Asunción, 19 de octubre de 2018

NOTA UOC Nº 58/18

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, comunicándole el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2018 "Adquisición de uniformes para el SNPP" con ID N° 352.378, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

A tal efecto, se adjuntan los documentos de rigor requeridos, los cuales son remitidos a través del SICP.

También se informa que en el presente llamado se estableció el sistema de adjudicación por Lote, a fin de buscar la uniformidad en la confección de las prendas, lo que no se podría lograr al utilizar el sistema de adjudicación por Ítem ya que podría darse el caso de que varias empresas sean adjudicadas en los diferentes ítems y por ende no se podrá obtener el resultado esperado y solicitado por la Convocante. Por tal motivo, se ha solicitado al Ministerio de Industria y Comercio la autorización para utilizar el sistema de adjudicación por Lote.

Así mismo, se informa que se ha optado por utilizar la modalidad de **Contrato Abierto** debido a que el objeto del presente llamado es el de contratar a una empresa encargada de la provisión de uniformes para los funcionarios de la Institución y considerando que no es posible determinar con exactitud la cantidad de prendas que se requerirán durante la vigencia del contrato debido a los constantes movimientos de personal, se considera prudente utilizar dicha modalidad a fin de poder cubrir las necesidades del SNPP, cumpliendo así con los principios de Economía y Eficiencia consagrados en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

Econ. Jorge Rojas
Director
Unidad Operativa de Contrataciones